

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2019-00357
DEMANDANTE: NAYITH ALEXIS OSORIO LIDUEÑA
DEMANDADO: PROCINAL BOGOTÁ LTDA.

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 14 de noviembre de 2023

Hora: 02:30pm a 03:57pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: NAYITH ALEXIS OSORIO LIDUEÑA
APODERADO DEMANDANTE: JUAN PABLO PALENCIO PEÑA
CURADOR: SEBASTIÁN GALEANO VALLEJO
APODERADO PROCINAL BOGOTÁ LTDA: JOSE ÑIBARDO QUIROGA

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

La parte demandada presentó solicitud de nulidad, la cual fue negada, se surtió la etapa de conciliación, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS. Se presentó solicitud conjunta. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: Se fija fecha para la continuación de la audiencia para el día 09 de febrero del año 2024, a las 2:15pm.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

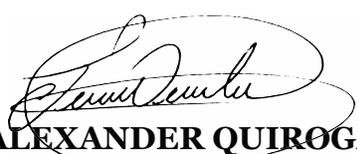
Enlace:

<https://apigestionaudiencias3.ramajudicial.gov.co/shareProcess/13ec8874-7b98-4678-9f72-c7986cac37c5>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO